



II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



# DIRECCIÓN DE FINANZAS

"2019, Año del "Caudillo del Sur"  
Emiliano Zapata

## SUB-DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN

DF/SEFYF/DVI: 344/2019  
AH: 140/2019

VILLAHERMOSA, TABASCO, 25 DE OCTUBRE DE 2019

<b>NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:</b>	TIENDAS EXTRA, S.A. DE C.V.		
<b>DENOMINACIÓN:</b>	EXTRA GASOLINERA		
<b>DOMICILIO FISCAL:</b>	CALLE ANTONIO DOVALÍ JAIME NO. 70, TORRES D, PISO 14, COLONIA ZEDEC ED PLAZA SANTA FÉ C.P. 01210, ÁLVARO OBGREGÓN, CIUDAD DE MÉXICO		
<b>UBICACIÓN:</b>	CARRETERA VILLAHERMOSA-CÁRDENAS KM. 19.5, RANCHERÍA PLÁTANO Y CACAO, C.P. 86280, CENTRO, TABASCO MÉXICO.		
<b>GIRO:</b>	TIENDA DE CONVENIENCIA	No. EXPTE.	070-04
<b>RFC.</b>	TEX9302097F3	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	007510R23LC001561

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 99 XL, 99 INCISO C), 102 FRACCIÓN XX1 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO TABASCO, 104 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO; SE AUTORIZA LA **AMPLIACIÓN DE SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO COMERCIAL DE LAS 00:00 A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE.**

**PERMISO POR AMPLIACIÓN DE HORARIO PARA EL PERÍODO DEL:  
15 DE OCTUBRE DE 2019 AL 14 DE OCTUBRE DE 2020**

**APERCIBIMIENTO:** QUE DEBERÁ DE CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS Y TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA NO ROMPER CON LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD PÚBLICA, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 116 Y 237 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO Y DEMÁS APLICABLES.

ATENTAMENTE

**LIC. MARTHA PATRICIA VERA MARTÍNEZ**  
SUB-DIRECTORA DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2015 - 2021  
DIRECCIÓN DE FINANZAS  
SUB-DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN

AGILIA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD